

## **PRUEBAS DE ACCESO ENSEÑANZAS ELEMENTALES GUITARRA 2023/24**

Las pruebas de acceso a Enseñanzas Elementales y a Enseñanzas Profesionales (todos los cursos) tendrán lugar en el mes de Junio.

La prueba de acceso se ajustará al Decreto 60/2007 de 13 de junio por la que se establece el currículo de las Enseñanzas Elementales y Profesionales de Música y se regula el acceso a dichas Enseñanzas.

El plazo de preinscripciones se publicará a lo largo del mes de Abril.

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA TODOS LOS CURSOS**

**El tribunal, en las TODAS LAS PRUEBAS DE ACCESO, en lo relativo al instrumento, valorará:**

- Posición correcta del cuerpo y guitarra. Relajación y optimización de fuerza, peso y movimientos. Utilización de los soportes ergonómicos.**
- Técnica correcta adecuada al curso.**
- Sonido de calidad y correcta utilización de las uñas.**
- Texto correcto y completo de cada partitura, incluyendo todos los elementos de Lenguaje Musical que contenga y que se puedan suponer como la textura interpretados de forma correcta.**
- Adecuada afinación del instrumento.**
- Partituras de memoria (obligatorias o no, según lo que indique la ley para el curso al que se opte).**
- Conocimiento del diapasón y práctica de la Lectura a Vista.**

Cada obra o estudio se calificará de 0 a 10 puntos, posteriormente se hallará la media aritmética de las puntuaciones de las obras interpretadas según los criterios de calificación enunciados.

**La calificación final de la Prueba, será el resultado de la suma de la calificación de Lenguaje Musical (30%) y de la calificación de instrumento (70%).**

## **PRUEBA DE ACCESO A SEGUNDO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES**

Basic Pieces for Beginning Students Vol I J. A. Muro

Método de guitarra 1ª parte nº 1 al 3 (U.M.E.) D. Aguado

U otras obras o estudios de similar nivel y dificultad.

Los alumnos deberán presentar una relación de 8 obras/estudios de diferentes estilos de las indicadas en la relación anterior o de similar dificultad y estilo.

De esta relación el alumno interpretará tres obras/estudios que podrán ser elegidas por el Tribunal.

El Tribunal se reserva el derecho de rechazar el programa presentado si no se ajusta al nivel establecido.

Así mismo deberán demostrar los conocimientos de Lenguaje Musical correspondiente a las diferentes áreas de la materia según consta en los programas del Centro.

## **PRUEBA DE ACCESO A TERCERO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES**

Basic Pieces for Beginning Students Vol II J. A. Muro

Método de guitarra 1ª parte nº 4 a 24 D. Aguado

Studi per chitarra nº 1 al 6 (Suvini-Zerboni) F. Carulli

30 Studi Op 39 (Suvini-Zerboni) A. Diabelli

Técnica esencial de la guitarra (Ricordi) B. Lester

Colecciones de Piezas Sencillas M. Linnemann

Estudios Sencillos Primera Serie 1, 2 y 3 L. Brouwer

Escuela razonada de la guitarra E. Pujol

12 estudios Op 60 F. Sor

15 Piezas breves F. Chaviano

U otras obras o estudios de similar nivel y dificultad.

Los alumnos deberán presentar una relación de 8 piezas de diferentes estilos pertenecientes a la relación anterior o, en su defecto, de similar dificultad y estilo. De las 8 piezas 4 deben ser estudios y 4 deben ser obras.

De esta relación el alumno interpretará tres piezas que podrán ser elegidas por el Tribunal.

El Tribunal se reserva el derecho de rechazar el programa presentado si no se ajusta al nivel establecido.

Así mismo deberán demostrar los conocimientos de Lenguaje Musical correspondiente a las diferentes áreas de la materia según consta en los programas del Centro.

## **PRUEBA DE ACCESO A CUARTO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES**

Método de guitarra D. Aguado

Estudios para los cuatro dedos

Estudios sencillos Primera Serie 4 y 5 L. Brouwer

25 Estudios melódicos progresivos Op 60 M. Carcassi (nº 1 al 3)

12 Introductory studies nº 1 a 6 S. Dodgson–H. Quine

Técnica esencial de la guitarra B. Lester

30 estudios (Ed. U.M.E.) nº 1 al 10 F. Sor

Seis preludios nº 2 y 4 Lerich

30 estudios Op 39, A. Diabelli

Seis caprichos nº 1 y 3 Mateo Carcassi

U otras obras o estudios de similar nivel y dificultad.

Los alumnos deberán presentar una relación de 8 piezas de diferentes estilos pertenecientes a la relación anterior o, en su defecto, de similar dificultad y estilo. De las 8 piezas 4 deben ser estudios y 4 deben ser obras.

De esta relación el alumno interpretará tres piezas que podrán ser elegidas por el Tribunal.